



Comisión de Reforma Agraria

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del día dos de abril del año dos mil catorce y de conformidad con lo que establecen los artículos 39 y 45 numeral 6, incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, 157 numeral 1, fracción I, 158 numeral 1, fracción I y IV, 160 y 167 numerales 1, 2 y 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se hace constar que se encuentran reunidos en las oficinas de la Comisión de Reforma Agraria ubicadas en el 2º. Piso del edificio F, los Diputados integrantes de la Junta Directiva de esta Comisión de Reforma Agraria, con el objeto de dar inicio a la Décima Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria de la Sexagésima Segunda Legislatura, misma que se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, modificación y/o aprobación del acta de la novena reunión de Junta Directiva celebrada el día diecinueve de febrero del año dos mil catorce.
4. Lectura, discusión y aprobación en su caso del proyecto de dictamen en Comisiones Unidas:
 - Proyecto de decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Agraria; de Asociaciones Público Privadas; de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de Desarrollo Rural Sustentable; de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles; de Sociedades de Solidaridad Social; de Vivienda; del Instituto Nacional de las Mujeres; de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Federal de Derechos; General de Asentamientos Humanos; General de Bienes Nacionales; General de Cambio Climático; General de Desarrollo Forestal Sustentable; General de Desarrollo Social; General de Población; General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; y Orgánica de la Financiera Rural.
Proponente: **Minutas (Senadores)**
5. Lectura, discusión y aprobación en su caso de los siguientes proyectos de dictamen:



Comisión de Reforma Agraria

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

- Proyecto de decreto que reforma el artículo 166 de la Ley Agraria. Proponente: **Rodríguez Calderón José Alberto (PRI)**.
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y diversas disposiciones de la Ley Agraria. Proponente: **Oliveros Usabiaga José Luis (PAN)**
- Proyecto de decreto que adiciona un artículo 113 Bis a la Ley Agraria. Proponente: **Schroeder Verdugo María Fernanda (PRI)**

6. Status de asuntos pendientes turnados a la Comisión.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

La **Diputada Presidenta Gisela Raquel Mota Ocampo**, da la bienvenida a los Diputados y Diputadas que asisten a esta Décima Sesión de la Junta Directiva de la Comisión de la Reforma Agraria. Solicita al **Diputado Secretario de esta Comisión Jesús Morales Flores**, verificar el quórum legal.

El **Dip. Jesús Morales Flores**, le informa a la Diputada Presidenta que se encuentran en esta sesión diez de once Diputados; por lo tanto se declara que hay **quórum legal**.

La **Diputada Presidenta Gisela Raquel Mota Ocampo**, manifiesta que como **segundo punto** del orden del día se someta a consideración de los integrantes de esta Junta Directiva la lectura, discusión y aprobación del orden del día, misma que en este acto es **aprobada por unanimidad de los presentes**.

Respecto al **tercer punto** del orden del día, se pone a consideración de los Diputados la modificación y en su caso la aprobación del acta de la novena reunión de Junta Directiva celebrada el diecinueve de febrero del año dos mil catorce, la cual es del conocimiento de los Diputados asistentes. Al respecto se somete a votación de los integrantes de esta Junta Directiva **aprobándose por unanimidad de los presentes**.



Comisión de Reforma Agraria

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

La **Diputada Presidenta Gisela Raquel Mota Ocampo**, manifiesta que dentro del **cuarto punto** del orden del día relativo a la lectura, discusión y aprobación en su caso del dictamen en Comisiones Unidas (Comisión de Reforma Agraria y Comisión de Gobernación) relativo a la minuta del senado con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Agraria; de Asociaciones Público Privadas; de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de Desarrollo Rural Sustentable; de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles; de Sociedades de Solidaridad Social; de Vivienda; del Instituto Nacional de las Mujeres; de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Federal de Derechos; General de Asentamientos Humanos; General de Bienes Nacionales; General de Cambio Climático; General de Desarrollo Forestal Sustentable; General de Desarrollo Social; General de Población; General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; y Orgánica de la Financiera Rural, mismo que ya es del conocimiento de los diputados integrantes de esta Junta Directiva, por lo que se somete a votación de los presentes quienes en este acto **lo aprueban por unanimidad**.

La **Diputada Presidenta Gisela Raquel Mota Ocampo**, manifiesta que como **quinto punto** del orden del día se somete a consideración de los integrantes de esta Junta Directiva la lectura, discusión y aprobación en su caso de los siguientes proyectos de dictamen mismos que fueron remitidos con oportunidad a los integrantes de la Junta Directiva y se mencionan a continuación::

- Proyecto que reforma el artículo 166 de la Ley Agraria.
Proponente: **Rodríguez Calderón José Alberto (PRI)**;
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y diversas disposiciones de la Ley Agraria.
Proponente: **Oliveros Usabiaga José Luis (PAN)**;
- Proyecto de decreto que adiciona un artículo 113 Bis a la Ley Agraria.
Proponente: **Schroeder Verdugo María Fernanda (PRI)**.

Por lo que en este acto de someten a votación de los integrantes de la Junta Directiva y se **aprueban por unanimidad de los presentes**.

La **Diputada Presidenta Gisela Raquel Mota Ocampo**, de conformidad con el **punto sexto** del orden del día, da cuenta con el informe de los asuntos que se encuentran en trámite en la Comisión de Reforma Agraria, mismo que se expone en los siguientes términos:

- Proyecto de decreto que reforma al artículo 88 de la Ley Agraria.



Comisión de Reforma Agraria

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

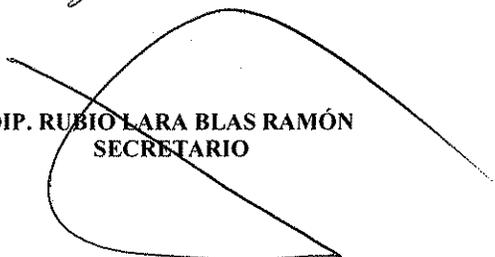
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 7 de la Ley de Educación y 5 de la Ley Agraria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión de la Junta Directiva, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron.


DIP. MOTA OCAMPO GISELA RAQUEL
PRESIDENTA


DIP. BORBOA BECERRA OMAR ANTONIO
SECRETARIO


DIP. GARCÍA RAMÍREZ JOSÉ GUADALUPE
SECRETARIO


DIP. RUBIO LARA BLAS RAMÓN
SECRETARIO

DIP. MORALES FLORES JESÚS
SECRETARIO

DIP. ROCHA PIEDRA JUAN MANUEL
SECRETARIO


DIP. CRUZ MORALES MARICRUZ
SECRETARIA


DIP. ESQUIVEL ZALPA JOSÉ LUIS
SECRETARIO

DIP. COPETE ZAPOT YAZMÍN DE LOS ÁNGELES
SECRETARIA

DIP. NAVARRETE VITAL MA. CONCEPCIÓN
SECRETARIA

DIP. ÁLVAREZ TOVAR MARTHA BERENICE
SECRETARIA